

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 141

PERIODO LEGISLATIVO Nº 2000

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
NOTA Nº 1815/00 RESPONDIENDO PARCIALMENTE LA RESOLUCION
DE CAMARA Nº 205/00 (REF. CONTRALOR DE LA COMUNA
DE TOLHUIN CON RESPECTO A PARTIDAS NACIONALES
A.T.N RECIBIDAS, ETC.)

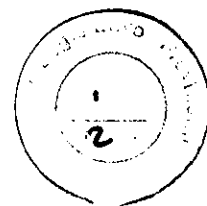
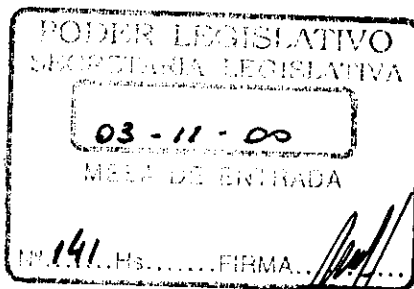
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



NOTA N° 1815/00
LETRA: T.C.P.

1490

USHUAIA, - 2 NOV 2000

SR. PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO:

Me dirijo a Ud. con el objeto de responder parcialmente a la solicitud efectuada a través de la Resolución N° 205/00, de fecha 10/10/00, específicamente con respecto a los aspectos identificados con los números 1 y 2 de la misma, que rezan:

1. *Detalle de partidas nacionales A.T.N. recibidas por la Comuna, en el periodo 1992/2000.*
2. *Destino o afectación específica de las mismas.*

Con tal sentido cabe consignar que el Tribunal de Cuentas no cuenta con la información del caso correspondientes a los Ejercicios 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 2000, por lo que se instrumentaron los medios para obtenerla a la mayor brevedad posible, mediante Nota N° 1784/00 (letra: T.C.P.S.C.) remitida a la Contaduría General de la Provincia con fecha 24 de octubre de 2000.

Con respecto a los Ejercicios 1998 y 1999, se cuenta con la información en cuestión, como consecuencia de las auditorías practicadas sobre los ingresos de origen nacional, cuyas actuaciones constan en los Expedientes N° 169/99 y N° 405/99, pertenecientes al registro de este Tribunal de Cuentas.

Dichas auditorías se instrumentaron en base a la información obtenida desde la Contaduría General de la Nación a través de los distintos envíos producidos, luego de las solicitudes remitidas por este Tribunal de Cuentas, cotejada posteriormente con la documentación respaldatoria correspondiente a los movimientos de fondos en la Tesorería General de la Provincia. Como consecuencia de las mismas se obtuvieron los datos que a continuación se detallan:

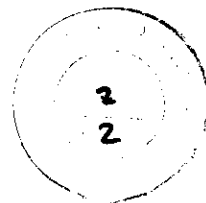
• EJERCICIO 1998:

| IMPORTE | N° LIBRAM. | FECHA | CONCEPTO |
|------------|------------|----------|---|
| 25.000,00 | 5736/98 | 20/07/98 | Sin identificación de afectación específica |
| 20.000,00 | 5736/98 | 20/07/98 | Defensa Civil |
| 160.000,00 | 7741/98 | 06/10/98 | (*) |

(*) Asignación definida según Decreto Provincial N° 385/99:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

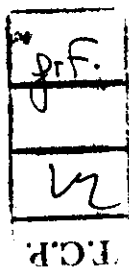


- \$100.000,00 - adquisición autobomba para Bomberos de la Policía Provincial.
- \$ 50.000,00 - reparación Cuartel de Bomberos de la Policía Provincial en Tolhuin.
- \$ 10.000,00 - Centro Asistencial.

• EJERCICIO 1999:

No se detectaron ingresos de ATN destinados a la Comuna de Tolhuin.

Sin más, le saludo atentamente.



Fdo
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIU.
Local
Tribunal de Cuentas de la Provincia

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
C.P. DANIEL OSCAR GALLO
S _____ / _____ D

*Por disposición del Sr. Presidente, se pide
a la Secretaría Legislativa, para dar
curso a la Comisión de los Bloques Políticos y
a la Comisión de los Bloques Políticos y
respectivos.
USTHUNA 02/11/00*

[Signature]
EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislativa Provincial